

2002, se acordó, por unanimidad, amortizar 10.780 acciones de la propia sociedad mediante una reducción del capital social, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los accionistas a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado.

Alicante, 1 de octubre de 2002.—El Administrador, Juan Francisco Soro Gosálvez.—56.801.

## FRUTÍCOLA MAS VIADER, SOCIEDAD LIMITADA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general de socios a celebrar el próximo día 31 de enero de 2003, a las diez horas, en el despacho del Notario señor Castelló Gorges, sito en plaza Sant Pere, 6, Cassá de la Selva, Girona, para considerar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados de la sociedad en cuanto a los ejercicios 2001 y 2002.

Cuarto.—Acuerdo de disolución de la sociedad por concurrir el supuesto previsto por el artículo 104.1.e de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar, en el domicilio social, los documentos objeto de aprobación, o solicitar su envío gratuito.

Cassá de la Selva, 8 de enero de 2003.—El Administrador único, Francisco J. Farré Gené.—522.

## GARCÍA RODRÍGUEZ OVIEDO, S. A.

### Anuncio de convocatoria de la Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Oviedo, Cerdeño, sin número, el día 10 de febrero de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 11 de febrero de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Análisis y, en su caso, aprobación, de la propuesta realizada por el Administrador único de la sociedad para aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de 198.931 euros, mediante la emisión de 3.310 nuevas acciones. Otorgamiento del derecho de suscripción preferente en los términos previstos en los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 6º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la reunión, y su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Asturias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de lo tratado en la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como

de pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Cerdeño, 27 de diciembre de 2002.—El Administrador único de «Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos, Sociedad Anónima», persona física representante del Administrador único, Manuel José García Arenas.—116.

## GENERAL INMOBILIARIA MALLORCA, S. A.

### (En liquidación)

#### Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 12 de diciembre de 2002, acordó por unanimidad la liquidación definitiva de la sociedad, aprobándose a tal efecto el siguiente Balance final de liquidación cerrado el 10 de diciembre de 2002.

|  | Euros            |
|--|------------------|
| <b>Activo:</b>                         |                  |
| Deudores .....                         | 60.101,22        |
| Tesorería .....                        | 17.733,24        |
| <b>Total Activo .....</b>              | <b>77.834,46</b> |
| <b>Pasivo:</b>                         |                  |
| Capital .....                          | 63.126,00        |
| Reservas .....                         | 80.262,97        |
| Resultados ejercicios anteriores ..... | (59.135,12)      |
| Pérdidas y ganancias .....             | (6.419,39)       |
| <b>Total Pasivo .....</b>              | <b>77.834,46</b> |

Palma de Mallorca, 11 de diciembre de 2002.—Bernardo Lluís Seguí, Liquidador.—20.

## GRAVITACIONAL IBÉRICA, S. L.

### Junta general ordinaria

Doña María Virtudes Molina Palma, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Málaga. Procedimiento: Jurisdicción voluntaria número 936/2002.

Por el presente se convoca judicialmente junta general ordinaria de la sociedad anónima «Gravitacional Ibérica, Sociedad Limitada», en su domicilio social sito en calle Canales, número 3, de Málaga, presidiendo la Junta, don Aurelio Fernández Lerroux, y actuando como Secretario de la misma, don Aurelio Fernández Fernández—Pacheco, con el orden del día que consta en el hecho tercero de la demanda, a disposición de las partes en la Secretaría y se encuentra publicado en el tablón de anuncios del Juzgado.

La Junta se celebrará el día 29 de enero de 2003, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 de enero de 2003, a las once horas, si fuere preciso.

#### Orden del día

Único.—El orden del día consta en el hecho tercero de la demanda.

Dado en Málaga, 21 de noviembre de 2002.—La Magistrada-Juez.—La Secretaria.—85.

## HCR CHALET, S. A.

### Disolución liquidación

#### Balance de liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 2002, la compañía acordó su disolución y liquidación simultáneas, aprobándose el Balance final:

|                                 | Euros            |
|---------------------------------|------------------|
| <b>Activo:</b>                  |                  |
| Tesorería .....                 | 27.685,99        |
| <b>Total Activo .....</b>       | <b>27.685,99</b> |
| <b>Pasivo:</b>                  |                  |
| Capital Social y reservas ..... | 60.101,21        |
| Rdos. negativos .....           | -32.415,22       |
| <b>Total Pasivo .....</b>       | <b>27.685,99</b> |

Logroño, 23 de diciembre de 2002.—El Liquidador único, Valentín Martínez Martínez.—65.

## HUELVA DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el Salón de Actos de El Monte, sito en Huelva, calle Plus Ultra, número 4-6, el día 31 de enero de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 3 de febrero de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración sobre la intervención de la Sociedad en el contrato de suministro en exclusiva que vaya a convenirse entre «Hudisa Desarrollo Industrial, Sociedad Anónima» como compradora-comercializadora y los accionistas de «Huelva Desarrollo Agrícola, Sociedad Anónima», como productores-proveedores. Creación del Comité de Planificación que interviene en el desarrollo del citado contrato.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre la marcha ordinaria de la sociedad, así como sobre la posible incorporación de nuevos accionistas y existencia de socios morosos con la misma.

Tercero.—Avalar, si procede, la operación de préstamo, con garantía real, solicitado por «Hudisa Desarrollo Industrial, Sociedad Anónima» ante dos entidades financieras de la plaza, por importe de 6.125.000 euros, así como acuerdo sobre las condiciones en las que se prestará dicho aval, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que procedan sobre los puntos anteriores.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación de interventores a tal fin.

Huelva, 2 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Domínguez Guillén, en representación de «S.A.T. Condado de Huelva».—493.

## INMOBILIARIA HOGARFUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas, en reunión de 23 de diciembre de 2002, la cual fue convocada mediante anuncios publicados en el «Diario Málaga Costa del Sol» de fecha 28 de noviembre de 2002 y en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 2 de diciembre de 2002, ha acordado por unanimidad de los accionistas asistentes, que representan el 85,12 por 100 del capital social con derecho a voto, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de disolución-liquidación.